

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS) Fernandes Guyana II – Guyana

Idioma original del documento: Inglés
Fecha de emisión: Septiembre de 2022

1. Información general sobre el proyecto y el alcance de la Revisión Ambiental y Social de BID Invest

Fernandes Guyana Enterprise (“FGE” o la “Empresa”) forma parte del Grupo Fernandes, uno de los grupos económicos más grandes de Surinam y líder en el mercado de la mayoría de las industrias en las que opera. El Grupo Fernandes es una empresa familiar fundada en 1910 que actualmente pertenece a la cuarta generación de la familia Fernandes y es gestionada por ella. En diciembre de 2019, como parte de la estrategia de expansión y diversificación geográfica de las operaciones del Grupo, Fernandes adquirió una participación mayoritaria en una pequeña panificadora de Guyana a través de FGE debido a su potencial para el crecimiento en el mercado local. La actividad principal de FGE es la producción y comercialización de productos de pastelería, y la distribución de productos importados (helados y pastelería) en el mercado de Guyana.

Esta sería la segunda operación de BID Invest con FGE. La Empresa utilizará el financiamiento para solventar (i) los gastos de capital necesarios para completar su proyecto de expansión recientemente financiado por BID Invest (Fernandes Guyana I), (ii) las necesidades de capital de trabajo y (iii) sujeto a un estudio de factibilidad con el apoyo de BID Invest, un pequeño sistema de energía fotovoltaica para consumo propio (el “Proyecto”).

La debida diligencia ambiental y social (DDAS) se realizó en agosto de 2022 a través de una visita al emplazamiento y varias reuniones virtuales con el personal de FGE. Además, se revisó información ambiental de diferentes informes, políticas y procedimientos de FGE.

2. Clasificación ambiental y social y justificación

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado en la categoría B debido a que podrá generar, entre otros, los siguientes impactos y riesgos: (i) riesgos para la salud y seguridad del personal; (ii) mayor generación de desechos sólidos y líquidos; (iii) mayor consumo de energía y agua, y (iv) riesgo de incendios. Se espera que la intensidad de estos impactos sea de media-baja a baja.

Las Normas de Desempeño (“ND”) que activa el Proyecto incluyen: (i) ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales, (ii) ND 2: Trabajo y condiciones laborales, (iii) ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación y (iv) ND4: Salud y seguridad de la comunidad.

3. Contexto ambiental y social

El Proyecto se encuentra ubicado en Land of Canaan, East Bank Demerara, en una zona industrial a alrededor de 27 km de la ciudad capital (Georgetown). El establecimiento linda a la izquierda con una empresa proveedora de la industria petrolera *offshore*, a la derecha, con instalaciones gubernamentales de tratamiento de aguas y, al frente, se encuentra una fábrica de materiales para la construcción. Se puede ingresar al emplazamiento del Proyecto a través de la autopista principal que se dirige a la ciudad de Georgetown. El nivel de delito en la zona del Proyecto es relativamente bajo.

El emplazamiento cuenta con un certificado de aptitud sanitaria para la operación otorgado por la *Office of the Senior Environmental Health Officer* (Oficina del Oficial Principal de Salud Ambiental); sin embargo, la Empresa está en proceso de actualización de tal certificado con el nuevo nombre y la nueva estructura societaria. El permiso de construcción para la ampliación fue aprobado por la *Central Housing and Planning Authority* (Autoridad Central de Vivienda y Planeamiento) en septiembre de 2019. La ampliación del establecimiento resulta crítica para FGE, ya que le permitirá incrementar su capacidad de producción pastelera, obtener economías de escala, ahorrar costos con mejoras tecnológicas para acelerar el tiempo de procesamiento, normalizar y mejorar la calidad de sus productos, y desarrollar nuevos productos.

4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas

4.1 Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

4.1.a Sistema de gestión ambiental y social

Con el apoyo de BID Invest, FGE contratará a un consultor para asistir en el desarrollo del sistema de gestión ambiental y social (SGAS) de la Empresa. FGE elaborará e implementará el SGAS para sus operaciones de acuerdo con el Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS).

4.1.b Política

FGE adoptará una política ambiental, social y de salud y seguridad como parte del PAAS.

4.1.c Identificación de riesgos e impactos

FGE cuenta con un procedimiento básico para la identificación y evaluación de los riesgos ambientales, sociales y de salud y seguridad. No obstante, la Empresa debe mejorar este procedimiento considerando sus procesos operativos, actividades y la ampliación de sus instalaciones para cubrir todos los posibles temas ambientales y sociales. Este procedimiento será actualizado como parte del SGAS.

4.1.c.i Riesgos de género

En la actualidad, el empleo femenino representa el 44% de los 108 empleados directos de FGE y 50% del equipo gerencial de la Empresa está formado por mujeres.

Guyana ratificó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer¹. De acuerdo con el *Global Gender Gap Index de 2022*², el país se encuentra en la sexta posición de América Latina y el Caribe.

La Empresa se comprometió a evitar el acoso sexual y la violencia de género a través de su política de recursos humanos y su Código de Conducta interno, que también incluyen los principios de no discriminación de género e igualdad de oportunidades.

4.1.c.ii Exposición al cambio climático

El Proyecto se encuentra ubicado en un sitio de alta exposición a: (i) peligros graves relacionados con precipitaciones, como inundaciones y sequías, y (ii) peligros crónicos, como cambios de $\pm 50\%$ en el abastecimiento de agua. Además, existe una exposición de moderada a alta a los peligros relacionados con la temperatura, como las olas de calor, lo que indica que el emplazamiento se encuentra expuesto a un incremento del número de días con temperaturas más altas que las extremas en escenarios climáticos tanto optimistas como pesimistas. Dada esta exposición a los peligros naturales y la sensibilidad del sector, la clasificación de los riesgos climáticos físicos del proyecto es alta.

La exposición al riesgo de transición del Proyecto se clasifica baja. Esto se debe principalmente a) al tenor del préstamo y b) a la posible inclusión de generación de energía solar para autoconsumo.

La exposición de FGE a los riesgos mencionados se tratará mediante medidas incluidas en el Plan de Preparación y Respuesta ante Situaciones de Emergencia (PPRE) y el establecimiento de un inventario de GEI, que se incorporarán al SGAS.

4.1.d Programas de gestión

La Empresa desarrolló algunos borradores iniciales de los planes y procedimientos de gestión ambiental, social y de salud y seguridad. Sin embargo, todos los programas de gestión pertinentes del Proyecto se desarrollarán y actualizarán oportunamente con el apoyo de un consultor. Aunque el tipo de actividad que suele realizar FGE tiene probabilidad de generar impactos y riesgos medios-bajos a bajos, el SGAS incluirá programas de gestión que se dediquen a los riesgos e impactos ambientales y sociales identificados del Proyecto. Estos programas de gestión se aplicarán ampliamente en toda la organización de FGE, incluidos los contratistas, actores sociales y proveedores primarios, según se describe en el PAAS.

¹ Sitio web de ONU Mujer, GBV Guyana: <https://caribbean.unwomen.org/en/caribbean-gender-portal/caribbean-gbv-law-portal/gbv-country-resources/guyana>

² "Global Gender Gap Report 2022": https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2022.pdf

4.1.e Capacidad y competencia organizativas

FGE designó a un gerente de RR HH como responsable de la gestión de las actividades ambientales y sociales y para supervisar el desarrollo y la implementación del SGAS. El gerente de RR HH está capacitado en sistemas de gestión ambiental y social y contará con el apoyo de personal de diferentes áreas operativas para realizar las tareas dispuestas en el SGAS.

4.1.f Preparación y respuesta a emergencias

Aunque FGE no cuenta con un PPRE, se diseñará uno como parte del SGAS.

4.1.g Participación de los actores sociales

La Empresa identificará y realizará el mapeo de los actores sociales. También diseñará un plan de participación de los actores sociales (PPAS) como parte del SGAS para resolver las inquietudes de la comunidad, divulgar información sobre las actividades de la Empresa y preparar a la comunidad ante situaciones de emergencia.

4.1.h Comunicaciones externas y mecanismos de queja

Si bien la Empresa cuenta con diversos canales para recibir peticiones, quejas, reclamos o solicitudes de los clientes y la comunidad (un correo electrónico, plataformas en redes sociales y una línea telefónica), aún no estableció un mecanismo de atención de quejas externas para registrar y gestionar adecuadamente las quejas de la comunidad según su tipo. Como parte del SGAS, la Empresa desarrollará un mecanismo de quejas externas de acuerdo con la Norma de Desempeño 1.

4.2 Trabajo y condiciones laborales

4.2.a Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

FGE tiene 108 empleados directos (60 son hombres y 48 son mujeres). La fuerza laboral se incrementará aproximadamente en 20 trabajadores por el proyecto de construcción de ampliación de las instalaciones. La Empresa cumple con la legislación laboral de Guyana.

La Empresa cuenta con una política de ética y un manual del empleado que representa la política de RR HH de FGE y está de acuerdo con los principios generales de libertad de asociación, condiciones de empleo, no discriminación e igualdad de oportunidades, entre otros. La política de RR HH debe actualizarse para incorporar un mecanismo de quejas conforme a la ND 2. Luego debe comunicarse al personal.

4.2.b Protección de la fuerza laboral

FGE no contrata personal menor de 18 años.

4.2.c Salud y seguridad en el trabajo

Como parte del SGAS, FGE desarrollará y adoptará un plan de salud y seguridad en el trabajo para identificar los riesgos relacionados, establecer medidas para su control, definir un programa de capacitación en materia de salud y seguridad en el trabajo para el personal y llevar registros de los incidentes y accidentes.

4.2.d Trabajadores contratados por terceras partes

La Empresa cuenta con un distribuidor de ventas en Mahaica. El resto de las áreas de ventas están en manos de empleados de ventas directos. Todo el personal de seguridad está conformado por personal directo.

La ampliación de las instalaciones está en curso, con 16 empleados temporales que fueron contratados por el contratista de construcción. Todo el personal es guyanés y local. Se espera que la fuerza laboral se incremente aproximadamente a 20 trabajadores, a medida que avance la construcción. Por lo tanto, la Empresa asegurará que todos los contratistas se adhieran a las políticas ambientales, sociales y de salud y seguridad de FGE mediante la incorporación de este requisito en los contratos de servicios correspondientes.

4.2.e Cadena de abastecimiento

La cadena de abastecimiento de FGE está formada por 23 proveedores, 18 de los cuales son nacionales y 5, internacionales. FGE depende en un 24% de su mayor proveedor de producción, que está ubicado en la zona. La Empresa cuenta con procedimientos de adquisición de materias primas, pero no verifica si hay instancias de trabajo infantil o trabajo forzoso en su cadena de abastecimiento. Como parte del SGAS, la Empresa diseñará procedimientos de identificación y seguimiento de los riesgos de trabajo infantil y trabajo forzoso en la cadena de abastecimiento.

4.3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

4.3.a Eficiencia del uso de recursos

La Empresa realiza el seguimiento del consumo de los recursos y los insumos de material. FGE utiliza el sistema de agua municipal y la electricidad de la red eléctrica para abastecer sus instalaciones.

FGE no mide las emisiones de GEI. Las emisiones actuales se relacionan con la quema de combustible utilizado en los hornos y la flota de entregas (6 camiones). Todos los vehículos cuentan con un certificado de habilitación, que es un documento de inspección técnico-mecánica válido que indica que las emisiones de cada vehículo se encuentran dentro del rango permitido.

4.3.b Prevención de la contaminación

4.3.b.i Desechos

FGE gestiona los desechos sólidos en las instalaciones y luego los elimina dos veces por semana en el vertedero municipal autorizado, a través de un transportista de desechos autorizado. Los efluentes líquidos se descargan en un sistema de tanque séptico que recibe mantenimiento de forma periódica.

FGE diseñó un procedimiento de gestión de desechos básico que se robustecerá como parte del desarrollo del SGAS mediante el establecimiento de roles y responsabilidades, medios de verificación de cumplimiento, puntos de recolección interna y protocolos de segregación, entre otros.

4.3.b.ii Manejo de materiales peligrosos

FGE cuenta con equipos de refrigeración que utilizan refrigerante R134A. La adquisición de nuevos equipos de refrigeración debe tener en cuenta la exclusión de refrigerantes que se considera son sustancias que disminuyen la capa de ozono o aquellas con un gran potencial de calentamiento global (PCG).

4.3.b.iii Utilización y manejo de plaguicidas

Un tercero con licencia se encarga de la gestión de plagas. Como parte del servicio prestado, no se deben utilizar plaguicidas la/lb en las actividades de FGE. Si esto no fuera posible, FGE brindará evidencia de que ha modificado los contratos de servicio que requieran que terceros y proveedores capaciten a su personal para utilizar equipos de protección personal EPP según las fichas de datos de seguridad (FDS) y/o fichas de seguridad química (FISQ) de los plaguicidas utilizados.

4.4 Salud y seguridad de la comunidad

4.4.a Salud y seguridad de la comunidad

A la fecha, FGE no experimentó grandes accidentes desde sus inicios. El riesgo principal de la actividad de la empresa para las comunidades vecinas se relaciona con el tránsito de los camiones de entrega entrante y saliente. FGE no cuenta con procedimientos de seguridad del transporte/vial. En el presente, la planta de producción se encuentra ubicada en una zona industrial y, por lo tanto, el riesgo es bajo. Como parte del SGAS, la Empresa desarrollará e implementará un programa de seguridad del tránsito y los conductores.

4.4.b Personal de seguridad

El personal interno ofrece servicios de seguridad no armada. Los empleados de seguridad deben obtener una autorización policial que establece si el empleado alguna vez enfrentó cargos en su contra o fue acusado de un delito penal.

También se piden referencias a los empleadores anteriores utilizando una lista de control de referencia. La Empresa no cuenta con disposiciones o directrices sobre la interacción con los empleados, los clientes y las comunidades vecinas, incluido el uso apropiado de la fuerza y las armas. La Empresa confirmó que su personal de seguridad no actuó de manera ilegal y/o abusiva respecto de los empleados o las comunidades cercanas en el pasado. FGE incluirá procedimientos operativos en su SGAS para gestionar las fuerzas de seguridad de acuerdo con los requisitos de la ND 4.

4.5 Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario

El Proyecto se está desarrollando en tierras adquiridas con anterioridad. Las actividades que se espera realizar en este proyecto no implican ningún tipo de desplazamiento involuntario físico u económico.

4.6 Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

El Proyecto se encuentra ubicado en una zona industrial altamente intervenida. Por lo tanto, las actividades planificadas no generarán ningún tipo de riesgo para la conservación de la biodiversidad o la gestión de los recursos naturales vivos.

4.7 Pueblos indígenas

El Proyecto se encuentra ubicado en una zona industrial de Land of Canaan, East Bank Demerara, en Guyana y no afectará a ninguna población ni comunidad indígena.

4.8 Patrimonio cultural

El Proyecto no se encuentra ubicado en una zona en la que haya o pueda haber patrimonio cultural.

5. Acceso local a la documentación del proyecto

La documentación relacionada con el Proyecto se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://www.fernandes.sr/#our-companies>